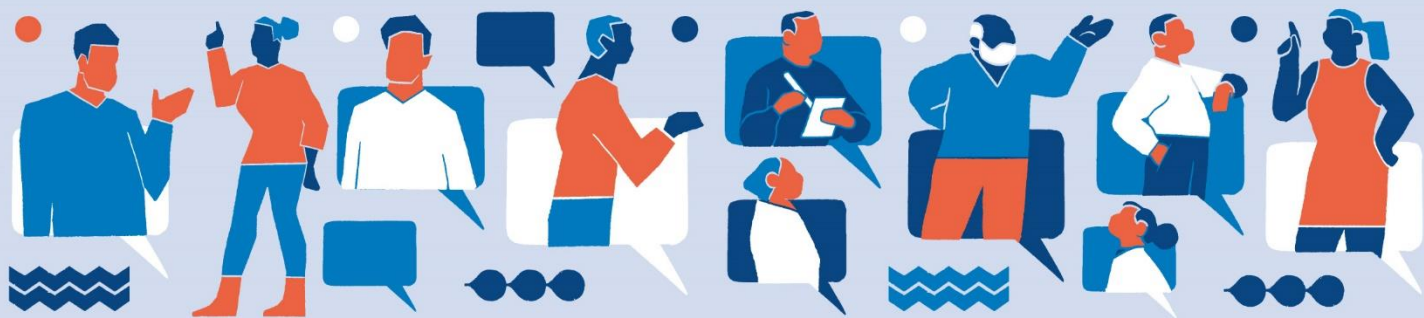


CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA '23



Delegación Presidencial Regional de
Coquimbo



CUENTA PÚBLICA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL

REGIÓN DE COQUIMBO

I. Principales logros alcanzados periodo mayo 2022 - mayo 2023

Al asumir este Gobierno en marzo de 2022, la Región de Coquimbo nos presentó una serie de desafíos que abordar de manera rápida y concreta para avanzar hacia el bienestar de todas y todos. Por ejemplo, en la estimación del Déficit Habitacional Minvu 2022, la región contaba con una brecha de al menos 28 mil 565 viviendas a proveer a nivel local para responder a las necesidades de la población regional. A su vez, según el Catastro de Campamentos Minvu del año 2021, existirían al menos mil 331 familias viviendo en asentamientos precarios y/o campamentos en el territorio. Por otra parte, la región nuevamente fue declarada en noviembre de 2022 como Zona de Catástrofe por Escasez Hídrica, cumpliendo esta categoría desde 2012 de manera continuada, debido a la extensa sequía que afecta a todo nuestro territorio. En términos de seguridad, alrededor de un 50% de la flota de vehículos de Carabineros no se encontraba operativa, dificultando las labores preventivas y de persecución del delito, principalmente en los sectores alejados de los centros urbanos.

Durante 2022 realizamos un despliegue territorial en la región con los tres Delegados Presidenciales y 19 Seremis recogiendo las inquietudes, problemáticas y sugerencias de las y los habitantes de los territorios, y desarrollamos un diagnóstico para dirigir nuestros esfuerzos y llevar el programa de Gobierno del Presidente Gabriel Boric Font. Establecimos, además seis prioridades de trabajo en nuestra región correspondientes a Seguridad Pública, Social y Económica; Reactivación Económica y Trabajo Decente; Crisis Hídrica; Conectividad, tanto en caminos como en telecomunicaciones; Descentralización y conflictos socioambientales en la provincia del Choapa; y Plan de Emergencia Habitacional. De esta manera, direccionamos nuestras tareas en función de coordinar los ejes programáticos de los distintos sectores del Ejecutivo bajo esta estrategia. Estas prioridades regionales se enmarcan en los ejes de trabajo estratégicos del Gobierno, definidos en Seguridad Pública; Seguridad Económica; Seguridad Social; además de un cuarto eje relacionado a la Descentralización y Desarrollo Territorial Sostenible.

1. Seguridad Pública

1.1. Consejo y Plan de Seguridad Pública

Una de las demandas más sensibles de la ciudadanía se relaciona a la Seguridad Pública y la sensación de inseguridad. Es por esto que este Gobierno ha invertido especialmente en fortalecer a las instituciones que operan en esta materia y en robustecer las políticas públicas que nos entregan el marco de acción. En la agenda regional ha tenido fuerte relevancia este componente, donde una de las primeras medidas adoptadas en 2022 fue la constitución del Consejo Regional de Seguridad Pública, marcando un hito importante en la planificación y coordinación de todas las instituciones relativas a la prevención y respuesta en seguridad. Este consejo, presidido por el Delegado Presidencial Regional, cuenta con la participación de distintos servicios públicos como Aduanas, Servicio de Impuestos Internos, Fiscalía, Carabineros, Policía de Investigaciones, Alcaldes de los quince municipios y representantes de dicho Consejo y de la sociedad civil, entre otros. Desde esta instancia se elaboró el Plan Regional de Seguridad Pública, donde se estableció como prioridad a abordar los delitos de infracción a la Ley de drogas, robo en

lugar habitado y violencia intrafamiliar; incivilidad de ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública; e incivildades en el sector comercio. Se realizaron 58 compromisos por parte de las 21 instituciones que componen el Consejo de Seguridad Pública, que, a la fecha, presentan un 88,57% de cumplimiento, siendo la región que presenta el índice más alto.

En marzo de 2022, sólo cinco comunas tenían sus Planes Comunales de Seguridad Pública vigentes. Hoy contamos con los 15 Planes Comunales aprobados por sus respectivos Consejos Municipales y actualizados a la nueva metodología de la Subsecretaría de la Prevención del Delito. Estos instrumentos son fundamentales para la coordinación entre las instituciones según la pertinencia territorial y diagnóstico de cada comuna en materias de Seguridad Pública.

1.2. Consejo de Crimen Organizado

En la misma línea de la colaboración interinstitucional, se constituyó en noviembre de 2022 el Consejo Regional de Crimen Organizado, presidido en esa oportunidad por el Subsecretario del Interior Manuel Monsalve, cuyo objetivo principal es desarrollar estrategias efectivas para prevenir, combatir y reducir la incidencia de ciertos delitos mediante un plan de acción, siendo priorizados en la región los de narcotráfico, tráfico de armas y robo de vehículos como delito conexo. Este año, el Consejo trabaja en un plan para fortalecer a las instituciones en las brechas identificadas a nivel regional para dar cumplimiento óptimo a lo estipulado en la Política Nacional contra Crimen Organizado, incluyendo la inyección de recursos significativos para dotar de herramientas necesarias para esta importante labor en los territorios de la Región de Coquimbo.

En las labores de ambas policías en materias de crimen organizado en nuestra región, en el período comprendido entre 2022 y 2023, en total se han incautado más de 13,6 toneladas de Cannabis Sativa y 338 armas.

1.3. Plan de Recuperación de Espacios Públicos

Es necesario ir ganando espacios para que las personas vuelvan a ocuparlos con actividades que favorezcan al desarrollo y bienestar comunitario. Para ello, se implementó el Plan de Recuperación de Espacios Públicos, impulsado desde la Delegación Presidencial Regional en coordinación con policías, municipios y Seremis y servicios públicos de los sectores de Economía, Salud y Cultura. Su primer objetivo fue erradicar el comercio ilícito y otras formas de ocupación ilegal en los centros urbanos y recuperar el espacio público degradado para el desarrollo de actividades seguras e integrativas de la comunidad. Así, en agosto de 2022 se llevaron a cabo fiscalizaciones y desalojos de comerciantes ambulantes en el centro de la ciudad de La Serena. Paralelamente, trabajamos en conjunto a los sindicatos de comerciantes ambulantes desalojados para buscar alternativas de reubicación y establecer métodos de regularización de sus actividades mediante jornadas de capacitación con Sercotec y Servicio de Impuestos Internos. La experiencia se replicó a finales de 2022 en el centro de la ciudad de Coquimbo, y luego en marzo de 2023 en otros sectores de esa comuna. El balance de Carabineros sobre el plan a febrero de 2023 fue que hubo una disminución en los delitos de mayor connotación social en los sectores recuperados de un 41 por ciento en el centro de La Serena y un 40,8 por ciento en el centro de Coquimbo.

La recuperación de espacios públicos no se trata sólo de atacar los índices delictuales que degradan el ambiente urbano, sino también que los ciudadanos ocupen, intervengan y den vida a esos espacios. En este sentido, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el

Patrimonio ha asumido este enfoque, desarrollando en febrero de 2023 el Festival ARC 2023. La programación de esta instancia buscó ser un aporte en temas de seguridad pública por medio de la activación cultural de los espacios públicos, con el objetivo de que las personas vuelvan a ocuparlos en actividades comunitarias y seguras. El festival se desarrolló en el sector centro de La Serena que fue el primero en ser recuperado por el Plan de Recuperación de Espacios en 2022. Además, contribuyó a la reactivación del sector cultural luego de años difíciles para el rubro debido a la pandemia, dando espacios a 250 artistas de las distintas disciplinas de las tres provincias de la región con 50 actividades que contaron con más de diez mil asistentes.

En la misma línea de recuperación de espacios, se desarrollaron los Patios Culturales para promover el uso del espacio público, a través actividades culturales, trayendo al barrio espectáculos, intervenciones artísticas, actividades recreativas y talleres para niñas, niños, jóvenes, con el objetivo de que las familias se apoderen de los barrios nuevamente y volviéndolos más seguros para la comunidad. Esta iniciativa es una de las que se encuentran enmarcadas en el programa "Somos Barrio" de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que tiene la finalidad es disminuir los niveles de victimización de las personas, las condiciones de violencia y la percepción de inseguridad, así como mejorar la calidad de vida de las y los vecinos que habitan en los barrios priorizados por la Subsecretaría. En 2022, el programa transfirió 130 millones de pesos a los convenios con los municipios de La Serena y Coquimbo para la ejecución del plan en los barrios de El Romeral y Guayacán.

Enmarcado en el Plan de Recuperación Inclusiva Chile Apoya, el programa "Recupera tu Barrio Zona 0" de Sercotec, tiene como objetivo recobrar la competitividad de los barrios comerciales y promover su desarrollo inclusivo y sostenible, a través del apoyo a organizaciones o agrupaciones de empresas existentes en estos barrios. Consiste en la entrega un subsidio de hasta 70 millones de pesos, destinado a financiar un plan de actividades participativo que considere un modelo de gestión del barrio y acciones para la recuperación del capital social, como asistencia técnica, capacitación y otras actividades; mejora de la oferta comercial, en ámbitos de la imagen, comunicación y posicionamiento del barrio; mejoras a los negocios y a la infraestructura o equipamiento del barrio; y acciones para la seguridad, tales como cámaras, iluminación, planes de gestión y otros. En la Región de Coquimbo este programa adjudicó en septiembre de 2022, un total de 312 millones 500 mil pesos para seis barrios comerciales correspondientes a Barrio Patrimonial céntrico y Barrio Francisco de Aguirre en La Serena; Barrios Multicomerciales Pinto Zonas 1 y 2 en Coquimbo; Barrio Nueva Caupolicán en Los Vilos; y Barrio Comercio en Combarbalá. Importante señalar que en las comunas de La Serena y Coquimbo, el Programa Recupera tus Barrios Zona Cero tuvieron el enfoque de elección de los polígonos que fueron recuperados en el marco del Plan de Recuperación de Espacios Públicos. Y siguiendo en el enfoque de inversión en la activación, tres barrios comerciales de la Región de Coquimbo serán revitalizados a través del Programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales de Sercotec, con acompañamiento técnico y financiamiento para ejecutar un proyecto asociativo a tres años, con actividades destinadas a fortalecer la asociatividad; su identidad, imagen y comunicación; mejorar la oferta comercial; mejoramiento de fachadas, mobiliario urbano y señaléticas; y acciones en seguridad y sustentabilidad. Para estas acciones se destina el primer año un presupuesto de 20 millones de pesos por barrio, más la asistencia técnica en terreno de un gestor o gestora, que acompañará a los locatarios durante toda la ejecución del proyecto. Los tres barrios que se adjudicaron el programa son el Barrio Inglés en Coquimbo; Zona Típica en Canela; y La Recova en La Serena.

1.4. Más Recursos a Policías

Es compromiso de este gobierno apoyar a la labor de las policías extremando las voluntades de coordinación y recursos para potenciar y optimizar su trabajo. Bajo este mandato, la Coordinación Regional de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito cuenta con un sistema de vigilancia con vehículos aéreos no tripulados que durante 2022 realizó tres mil 329 horas de vuelo de drones en doce comunas en la región, significando un aumento en la cobertura de vigilancia a las comunas respecto al periodo 2020 al 2021. En las labores investigativas, este sistema permite optimizar el trabajo de Carabineros y de la Policía de Investigaciones, además de poder realizar vigilancia en lugares de difícil acceso.

Además, en mayo de 2022 se lanzó el convenio del Departamento OS14 de Carabineros, con el objetivo fortalecer el vínculo institucional entre las policías y los municipios, a fin de generar estrategias conjuntas y fomentar el trabajo coordinado y colaborativo con los equipos de seguridad ciudadana en materias preventivas de seguridad. Seis municipios de la Región de Coquimbo han implementado este convenio, correspondientes a Vicuña, La Serena, Coquimbo, Monte Patria, Illapel y Los Vilos.

Al 15 de marzo del 2022, en la región había en total 109 vehículos de Carabineros en panne y 103 vehículos operativos. Durante este período, han ingresado al parque vehicular la cantidad de 48 unidades financiadas con presupuesto institucional, correspondientes a 24 radiopatrullas, 16 furgones y 8 motocicletas todo terreno.

1.5. Recursos a Municipios para Seguridad Pública

En septiembre de 2022 se presentó el Plan "Más Seguridad, Más Comunidad" liderado por las Subsecretarías de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), y de Prevención del Delito, con el objetivo de generar una respuesta inmediata a las necesidades municipales, y que responde al compromiso del Gobierno del Presidente Gabriel Boric por una política de prevención del delito efectiva y que valoriza el rol de los municipios en la coproducción de seguridad. El Plan se trata de la entrega de apoyo directo a los municipios por parte de Subdere, para que éstos postulen proyectos de hasta 75 millones de pesos, que den solución a problemas de seguridad ciudadana, con un máximo de dos iniciativas por municipio, en sistemas de teleprotección (iniciativas asociadas a la implementación de cámaras de televigilancia, pórticos y postes inteligentes), recuperación de espacios públicos (recuperación de áreas verdes, parques, platabandas, sitios eriazos, etc.) e iluminación peatonal (instalación o reposición de luminarias en el espacio público ubicadas en calles, avenidas, pasajes, plazas, etc.). En los años anteriores, los fondos de seguridad de Subdere se entregaban de manera concursable, provocando que las comunas debiesen competir por los recursos para ejecutar sus proyectos. Con este nuevo mecanismo, cada municipio tiene la posibilidad de adjudicarse hasta dos proyectos elegibles según los requisitos.

En la Región de Coquimbo, gracias a que trece de quince municipios postularon y adjudicaron proyectos, se asignaron mil 601 millones 990 mil 976 pesos, los que significan una inversión histórica en recursos para nuestra región en proyectos de seguridad pública de los fondos de Subdere, demostrándose así la importancia que tiene para los territorios el cambio de criterio de la concursabilidad a la postulación de las comunas. Los municipios de Andacollo, Coquimbo, La Serena, Paihuano, Vicuña, Combarbalá, Monte Patria, Canela, Illapel y Salamanca cuentan con dos proyectos adjudicados y los de La Higuera, Punitaqui y Río Hurtado, con uno. Las iniciativas financiadas por este programa son relevantes para la seguridad de toda la comunidad, como la construcción de un pórtico de lectura de patentes en Tierras Blancas en

Coquimbo, que aportará al sistema de vigilancia; o la construcción de una ruta peatonal e iluminación en el sector de La Conchina en Paihuano, para que las personas que viven en localidades alejadas puedan transitar de manera segura.

Otras asignaciones son las transferencias a los municipios de los programas de la Subsecretaría de Prevención del Delito, como la Red Nacional de Seguridad Pública, destinado a aumentar las capacidades de gestión municipal para reducir factores de riesgo asociados a la comisión de delitos, incivildades y situaciones de violencia, mediante asistencia técnica para la formulación y/o actualización de los planes comunales de Seguridad Pública, asistencia técnica para la ejecución de los planes y financiamiento de proyectos de prevención del delito. En 2022 se transfirieron 199 millones 500 mil pesos para proyectos de las comunas de Coquimbo, Ovalle, La Serena, Canela, Punitaqui y Río Hurtado.

Otro programa de la Subsecretaría es el Fondo Nacional de Seguridad Pública, que busca fomentar el compromiso de las organizaciones sociales y municipalidades para participar de las iniciativas de seguridad que se llevan a cabo en el territorio, otorgándoles un rol central en la definición de sus propias prioridades. En 2022, significó una inversión de 46 millones 461 mil 140 pesos para proyectos ingresados por la comuna de Coquimbo.

Para aumentar la efectividad en la respuesta frente al delito en puntos críticos de los territorios, el programa Calle Segura destinó 60 millones de pesos que permitieron adquirir vehículos de patrullaje en las comunas de Combarbalá, Los Vilos y Monte Patria. Por otra parte, el programa Iniciativa de Tecnología e Innovación e la Subsecretaría de Prevención del Delito, destinó 40 millones de pesos a proyectos de fortalecimiento del patrullaje preventivo a los municipios de La Serena y Coquimbo.

1.6. Denuncia Seguro

Denuncia Seguro es un programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito que consiste en un canal para recibir denuncias e información delictual y que funciona de forma 100% anónima, las 24 horas del día y los 7 días de la semana. Los antecedentes que entregan los ciudadanos permiten al programa realizar denuncias al Ministerio Público para iniciar investigaciones y persecución penal. La participación activa de la comunidad contribuye a hacer más efectiva la acción contra el delito y crea barrios más seguros, ya que las denuncias ayudan a identificar zonas con mayor actividad delictual.

Para fomentar la denuncia ciudadana, en noviembre de 2022 el Ministerio del Interior y la Subsecretaría de Prevención del Delito modificaron el número telefónico del programa al *4242, que, al ser más corto que el anterior, es más sencillo de recordar. El objetivo de aumentar las denuncias es disminuir la cifra oculta de la delincuencia que existe cuando las personas que son víctimas o testigos de un delito deciden no denunciar, ya sea por falta de confianza en las instituciones o temor sufrir algún tipo de represalia. Cabe señalar que la Policía de Investigaciones estima que un 30% de los casos investigados por la institución a nivel nacional fueron iniciados a través de reportes de la ciudadanía en Denuncia Seguro.

Esto significó que en nuestra región haya existido un aumento en la tasa de variación de las denuncias en el programa de un 96,2% recibidas en el último año (abril 2022 – abril 2023) y, desde noviembre de 2022, cuando fue ejecutada la modificación del número en el Denuncia Seguro, se evidenció un crecimiento explosivo en las denuncias que se han mantenido en el tiempo, estabilizándose por sobre los números obtenidos en los meses anteriores. Además, los reportes crecieron en el año 2022 en un 11% respecto al año 2021.

1.7. Seguridad ante emergencias

Para la protección contra incendios forestales, durante la temporada de incendios 2022-2023, se añadió al plan básico de protección de Conaf un camión aljibe en la Provincia de Elqui, un camión aljibe y una brigada de acción rápida en la Provincial del Limarí y dos camiones aljibes en la Provincia de Choapa.

Además, se sumó la operación de una aeronave de ala rotatoria por un por el periodo de temporada de incendios, a contar de finales del mes de diciembre de 2022 hasta inicios de abril de 2023. Su base de operación estuvo en el Aeródromo Tuqui, ubicado a 6 kilómetros al noreste de la ciudad de Ovalle, comuna con mayor incidencia de incendios forestales en la historia regional. Además, este es un lugar estratégico en base a los análisis de eficiencia de los tiempos de llegada de este recurso a toda la región.

2. Seguridad Económica

2.1. Sueldo Mínimo

Respecto al Sueldo Mínimo, nuestro gobierno se fijó la meta de alcanzar un ingreso mínimo de 500 mil pesos antes de terminar el presente mandato. Es por esto que nuestro Gobierno presentó el proyecto de ley, que recientemente fue aprobado en las comisiones de Trabajo y Hacienda del Senado, consistente en aumentar el salario mínimo progresivamente hasta llegar a los 500 mil pesos en julio de 2024, además d un subsidio para las MiPymes, quienes han respaldado esta medida.

El sueldo mínimo ya ha sido aumentado a 410 mil pesos en enero de 2023 y a 440 mil pesos en mayo. Se estima que el reajuste del ingreso mínimo mensual ha beneficiado a más de 860 mil personas a nivel nacional y alrededor de 40 mil trabajadoras y trabajadores en la región de Coquimbo.

2.2. Ley 40 horas

En abril de 2023 fue aprobada y publicada en el Diario Oficial la Ley 40 Horas que reduce la extensión de la jornada laboral para mejorar la calidad de vida de las trabajadoras y trabajadores que se rigen por el Código del Trabajo. El proyecto había sido presentado en 2017 y su reactivación impulsada por el Gobierno. Una de las características de esta ley de reducción de horas laborales es su aplicación gradual, por lo que su aplicación se podrá llevar a cabo progresivamente en un plazo de 5 años.

En 2022 se implementaron los Sellos 40 Horas para reconocer a las empresas que, de forma anticipada, se han adaptado a la reducción de la jornada laboral a 40 horas o menos por semana. En nuestra región, nueve empresas fueron reconocidas con este sello.

2.3. Plan de Recuperación Inclusiva Chile Apoya

El Plan de Recuperación Inclusiva Chile Apoya fue presentado el siete de abril de 2022 por el Presidente Gabriel Boric Font contempla 25 medidas enfocadas en apoyar de manera directa a distintos grupos afectados por la pandemia y por el contexto económico mundial e impulsar la generación de empleos y enfrentar el alza en el costo de la vida.

Dentro de sus medidas, el programa "Chile Apoya a tu Comuna" fue lanzado en agosto de 2022 por la Subsecretaría de Desarrollo Regional con el objetivo de potenciar la actividad, el empleo, la inversión privada y el poder local en sectores de las comunas que han quedado rezagados en la economía, fomentando el bienestar de todas y todos

y aumentando la seguridad. En la región el programa financió 23 proyectos vía Subdere en las comunas de Andacollo, Canela, Coquimbo, Illapel, La Serena, Ovalle, Paihuano, Río Hurtado, Salamanca y Vicuña. Con una inversión total de 2 mil 121 millones 67 mil 441 pesos.

En dos oportunidades se consiguió extender transitoriamente el Permiso Postnatal Parental a trabajadoras y trabajadores que permitió proteger a las mujeres madres trabajadoras y sus hijos e hijas, compatibilizando el cuidado de niñas y niños con la protección de las fuentes laborales y el reintegro al trabajo en un escenario de riesgo de contagio postpandemia. En la Región de Coquimbo, 936 trabajadoras y trabajadores extendieron su permiso postnatal parental gracias a esta normativa.

Otra medida de Chile Apoya es el aumento de la cobertura de Corfo Y Sercotec en programas de apoyo a la reactivación, concentrados en actividades de turismo, cultura y emprendimiento femenino, para apoyar a las MiPymes. En nuestra región, durante 2022 Sercotec apoyó la formalización de más de cien mujeres emprendedoras en Fomento Productivo para el Emprendimiento Femenino, mientras que a través del Programa Fortalecimiento de Barrios Comerciales trabaja con barrios en Coquimbo (Barrio Inglés); Canela (Barrio Comercial Zona Típica) y La Serena (La Recova), mediante la entrega, a la red asociativa de cada barrio participante, de 20 millones de pesos, que son invertidos en potenciar su asociatividad, mejorar la oferta comercial y de los negocios. Corfo destaca la ejecución del programa PAR Chile Apoya, que busca la reactivación de las empresas de la región, a través de sus instrumentos PAR y Activa y que, en 2022, implicó una inversión de dos mil 726 millones 476 mil 277 pesos, beneficiando a 575 empresas. Este programa contiene un Foco Mujeres, enfocado a empresas con liderazgo femenino y que entregó subsidios de cuatro millones de pesos para cada empresa, apoyando a 234 proyectos, por 927 millones 576 mil pesos.

En materias de fomento al emprendimiento, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social durante 2022 ejecutó los programas Semilla de apoyo a personas que sin trabajo o que poseen un trabajo precario, a desarrollar un emprendimiento. Se cubrió todo el territorio regional con cuatro líneas programáticas correspondientes a Emprendamos Semilla Regular; Emprendamos Semilla Subsistema de Seguridades y Oportunidades; Línea Emprendamos Básico; y Línea Emprendamos Avanzado; que en conjunto lograron atender a mil 544 personas con un presupuesto total de mil 378 millones 568 mil pesos. Por otra parte, el componente de fortalecimiento de planes de trabajo familiar en 2022 atendió a 120 hogares, en las comunas de Coquimbo, La Serena, Ovalle, Illapel y Los Vilos, con un presupuesto total de 76 millones 800 mil pesos.

Además, con el objetivo de brindar apoyo financiero para fomentar la reactivación y recuperación de las micro, pequeñas y medianas empresas que se han visto afectadas por las consecuencias económicas derivadas de la pandemia, el Ministerio de Economía, junto a Hacienda y BancoEstado, anunciaron en diciembre de 2022 los resultados de la licitación del Fogape Chile Apoya, que estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2023 y que cuenta con la flexibilización de los programas de garantías y tasas preferenciales de garantía estatal para apoyar a las empresas que no habían accedido a estos créditos. En nuestra región, el Fondo de Garantía para Pequeños y Medianos Empresarios cuenta ya con tres mil 113 operaciones en las colocaciones, donde dos mil 167 corresponden a Micro Empresas, 768 a Pequeñas Empresas y 178 a Medianas Empresas. Por otra parte, el mecanismo de Alivio de la Deuda Tributaria permitió la rebaja de deudas tributarias de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas mediante convenios con la Tesorería General de la República de repactación de deudas por impuestos fiscales y territoriales y condonación de intereses y multas. En la Región de Coquimbo, cuatro mil 273 empresas

han sido beneficiadas significando una condonación de multas e intereses que ascienden a 15 mil 163 millones 314 mil 182 pesos.

Gracias al Plan Chile Apoya, se aumentaron los espacios para la comercialización de agricultura familiar campesina y artesanal para ampliar la capacidad de mercado. Uno de los espacios fundamentales para las y los agricultores es el programa de Mercados Campesinos de Indap que contribuye a desarrollar espacios físicos para la comercialización de distintos productos agropecuarios producidos y/o elaborados por usuarios del servicio, a través de incentivos para el cofinanciamiento en su implementación, bajo una identidad gráfica común. Hasta 2022 en la región operaban los Mercados Campesinos de Combarbalá, Punitaqui y Ovalle. A principios de 2023, fue implementado el Mercado Campesino de Monte Patria para sumarse a estos espacios de comercialización en la región y se proyecta continuar con las comunas de Canela y La Serena.

Respecto a otros beneficios, cabe destacar el Bono Chile Apoya Invierno consistente en un aporte estatal de 120 mil pesos que fueron transferidos de forma automática en agosto de 2022 para que las familias y personas puedan enfrentar de mejor forma las alzas de la canasta básica, energía y calefacción. El aporte fue entregado, sin necesidad de postulación, a personas que están incorporadas en las redes de apoyo del Estado, además de hogares que viven con un menor de edad, un adulto mayor o personas en situación de dependencia severa y que no recibían beneficios a la fecha. De esta forma, en la Región de Coquimbo se benefició a 64 mil 191 hombres y 133 mil 223 mujeres, significando un aporte total de 33 mil 819 millones 720 mil pesos. Otro aporte fue el Bono Trabajadoras y Trabajadores Culturales, apoyo generado como resultado de las demandas y el esfuerzo del sector cultural para compensar la disminución de sus ingresos durante la pandemia, con hasta 450 mil pesos por persona. A nivel regional postularon mil 372 personas, resultando beneficiadas mil 137, significando un aporte total en la región de 511 millones 650 mil pesos.

2.4. Medidas de Seguridad Económica

En marzo de 2023 se promulgó la Ley de Medidas de Seguridad Económica impulsada por el Presidente Gabriel, cuyo objetivo es ir en apoyo de las familias vulnerables y de la clase media. Esta ley contiene tres medidas que se integran al paquete de Medidas Para Seguridad Económica del Gobierno. Una de ellas es el Bolsillo Electrónico Familiar para ayudar a enfrentar el alza en el precio de los alimentos. Es el medio a través de cual se paga como transferencia directa del Estado un aporte mensual de trece mil 500 pesos a las familias beneficiadas para utilizar en compras en comercios del rubro alimenticio, como almacenes, supermercados o ferias libres, pagando con tarjeta de débito. Un total de 67 mil 68 hogares de la región de Coquimbo ya están recibiendo el apoyo del Bolsillo Familiar Electrónico.

Otra medida que regula la ley es la duplicación del Aporte Familiar Permanente (ex Bono Marzo), a través de un aporte complementario, para otorgar a las personas beneficiadas un monto de 120 mil pesos. En la región de Coquimbo, la cobertura del Aporte Familiar Permanente es de 64 mil 361 familias beneficiadas y el incremento económico del beneficio asciende a 7 mil 124 millones 652 mil 570 pesos.

Además, se aumenta en 20% la Asignación Familiar y el Subsidio Único Familiar. 41 mil 714 familias de la región se vieron beneficiadas a febrero de 2023 con el Subsidio Único Familiar.

Estas tres medidas se integran a la extensión del IFE Laboral y el Subsidio Protege, incorporadas en el plan Chile Apoya. El IFE Laboral busca fomentar la incorporación

formal al mercado laboral, priorizando a mujeres, jóvenes de entre 18 y 24 años, mayores de 55 años y personas en situación de discapacidad. En la región de Coquimbo 55 mil 749 personas recibieron el IFE Laboral, correspondiendo a 29 mil 725 hombres y 26 mil 24 Mujeres y la inversión en la región alcanza a 25 mil 678 millones 690 mil 394 pesos. Asimismo, fue extendida hasta junio de 2023 la ampliación del Subsidio Protege hasta junio de 2023, con un monto de 200 mil pesos, destinado a trabajadoras y trabajadores inscritos en el Registro Social de Hogares, con hijas o hijos de hasta 5 años y que no cuentan con red de apoyo o acceso a sala cuna garantizado por el empleador. En la región de Coquimbo, durante el 2022, se benefició a cinco mil 507 personas, correspondiendo a cinco mil 503 mujeres y cuatro hombres. Esto implica una inversión de 3 mil 47 millones 600 mil pesos.

Por otra parte, el Programa de Alimentación Escolar se amplió en 2023 beneficiando a niños y niñas de la educación pre escolar de colegios públicos, significando más de 10 mil raciones diarias programadas en el mes de marzo 2023 en nuestra región, lo que significó un incremento del 11% del programa que en 2022 fue ejecutado en 557 establecimientos, con un promedio de 172 mil raciones diarias. Además, enmarcado en las medidas del Plan Chile Apoya, se incrementó la Beca de Alimentación para la Educación Superior en cinco mil pesos mensuales, lo que representa un 15 por ciento de la beca, alcanzando un monto de 42 mil pesos de manera gradual a junio de 2023. En la región este incremento benefició a 24 mil 265 estudiantes.

2.5. Pensión Garantizada Universal

La Pensión Garantizada Universal (PGU) es un beneficio del Estado que reemplazó a los beneficios de vejez del Pilar Solidario, que es pagado mensualmente por el Instituto de Previsión Social (IPS) y al que pueden acceder todas las personas que cumplan los requisitos, independientemente de que continúen trabajando o de que reciban una pensión de algún régimen previsional. En 2022 se modificó el requisito de "focalización" de la PGU, de manera que, en lugar de evaluar que el adulto mayor no integre un grupo familiar perteneciente al 10% más rico de la población de 65 o más años, ahora se verificará que no pertenezca al 10% más rico de la población en general, permitiendo que más personas puedan calificar.

Gracias a la ampliación de la Pensión Garantizada Universal PGU, a diciembre de 2022, 84 mil 404 pensionados y pensionadas de la Región de Coquimbo reciben este beneficio del Estado por parte del Instituto de Previsión Social. La inversión alcanza a 16 mil 180 millones 437 mil pesos.

3. Seguridad Social

3.1. Plan Reactivación Educativa

La Política de Reactivación Educativa Integral "Seamos Comunidad" implementada por el Mineduc en 2022, busca enfrentar los efectos que la pandemia provocó en las comunidades educativas en cinco ejes: la convivencia escolar y salud mental; la recuperación integral de aprendizajes; la mejora en las condiciones de infraestructura; la conectividad y transformación digital; y la retención de las y los estudiantes en el sistema educativo. En marzo de 2022 nos encontramos con un problema respecto a la cantidad de estudiantes que presentaban inasistencias graves que, según las cifras del sistema, a nivel regional correspondía a 57 mil 365 estudiantes, significando el 35 por ciento de la matrícula. Gracias al Plan de Reactivación, esa cifra disminuyó a 33 mil 375 estudiantes en marzo de 2023, equivalente al 20 por ciento de la matrícula, por lo que

24 mil 129 estudiantes de la región volvieron a insertarse en la red educativa. Es decir, se logró en un año una disminución del 15 por ciento en las inasistencias graves.

En el panorama post pandemia, las denuncias sobre maltrato físico y psicológico entre estudiantes habían aumentado en un 43 por ciento a nivel nacional respecto al promedio de los años 2018 y 2019. Para revertir esta situación, bajo el eje de convivencia escolar y salud mental se capacitaron a 574 docentes y asistentes de la educación, en alianza con la Universidad de La Serena a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, en talleres con enfoque territorial en las tres provincias, dictándose siete talleres de salud mental, bienestar socioemocional y autocuidado; y siete de convivencia escolar. Además, en el segundo semestre de 2022 se implementaron por parte de Junaeb los Dispositivos de Apoyo Psicosocial Transitorio para comunidades educativas, enmarcados en la Política de Reactivación Educativa Integral, ejecutándose así distintas acciones frente a situaciones de crisis que experimenten estas comunidades vinculadas al retorno a la presencialidad. Éstos se desarrollaron en las comunas de Salamanca, La Higuera, Andacollo y Vicuña, con una cobertura de cuatro mil 141 estudiantes, y por un monto de 41 mil 160 millones de pesos. En cuanto a medidas de asistencia social y económicas, en 2022 los programas de Junaeb beneficiaron a estudiantes de las quince comunas del territorio regional, ejecutando un presupuesto de 47 millones 722 mil 641 pesos en programas tales como el de Alimentación Escolar ejecutado en 557 establecimientos educativos con un promedio de 172 mil raciones diarias; la entrega de más de cinco mil 600 notebook a estudiantes de séptimo básico; entrega de más de seis mil becas a estudiantes de distintos niveles educativos; y atenciones médicas por especialistas a dos mil 668 alumnos de educación parvularia, básica y media; entre otros.

Otro eje fundamental de esta política es el Plan Nacional de Infraestructura para mejorar las condiciones de las instalaciones de la educación pública con el objetivo de aumentar su capacidad de matrícula y sus condiciones de habitabilidad. Con los Fondos de Emergencia en Infraestructura Escolar en 2022 se logró la identificación, levantamiento y ejecución de proyectos para resolver deterioros que ponen en riesgo el funcionamiento de los establecimientos, como problemas sanitarios, eléctricos y condiciones de habitabilidad y seguridad. En la región estos fondos benefician a 26 establecimientos educacionales públicos con montos que van entre los doce a los 360 millones de pesos, con una inversión total de dos mil 608 millones de pesos. Estos 26 establecimientos significan una matrícula beneficiada de cinco mil 368 estudiantes y son seis escuelas en la comuna de Salamanca; una escuela y un colegio en La Higuera; una escuela y un colegio en La Serena; una escuela en Paihuano; una escuela y un colegio en Vicuña; cinco escuelas y dos colegios en Ovalle; una escuela en Punitaqui; y un liceo y una escuela en Río Hurtado.

También se trabajó en aumentar la cobertura de la educación preescolar en la región, avanzando en la construcción de más establecimientos educacionales parvularios. En 2022 inauguramos la sala cuna y jardín infantil Tesoros De La Montaña en Andacollo con una inversión de mil 57 millones 160 mil 606 pesos y capacidad de atención de 144 niños y niñas; y la sala cuna y jardín infantil Gigantes De Luz Coquimbo con una inversión de mil 161 millones 20 mil 545 pesos y capacidad de atención de 96 niños y niñas. Además, dos proyectos en construcción se encuentran con recepción provisoria Junji, la sala cuna y jardín infantil Chilecito en la comuna de Ovalle, con cobertura para 20 lactantes y 28 párvulos y una inversión de 346 millones, 773 mil 486 pesos; y la sala cuna y jardín infantil Cirujano Videla en La Serena, con cobertura para 40 lactantes y 56 párvulos y una inversión de 168 millones 250 mil 832 pesos.

Complementario a la política de Reactivación Educativa Integral, el Ministerio de Energía lanzó en diciembre de 2022 el programa Mejor Escuela, que tiene por objetivo el mejoramiento energético de 100 escuelas y liceos de Chile, aumentando el confort ambiental y haciendo más eficiente el uso de la energía en establecimientos educacionales públicos. Se trata de una intervención integral en implementación de medidas de eficiencia energética, incorporando energías renovables para el acondicionamiento térmico y normalización eléctrica. En la región de Coquimbo el programa destinó mil millones de pesos en el acondicionamiento térmico de cuatro establecimientos educacionales, en las comunas de Combarbalá, Vicuña, Illapel y Canela, con inversiones de 251, 158, 493 y 218 millones de pesos respectivamente.

3.2. Plan de Emergencia Habitacional

El Plan de Emergencia Habitacional (PEH) 2022-2025, es una estrategia desarrollada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya que se requiere que el Estado vuelva a ejercer su rol fundamental en asegurar el derecho a una vivienda de calidad para todos y todas. Viene a abordar con sentido de urgencia el déficit habitacional que existe en Chile.

A nivel regional se incorporaron tres ejes orientadores para las acciones del plan, entendidos en la atención prioritaria a grupos y territorios históricamente postergados; la construcción de proyectos habitacionales a escala de ciudad, favoreciendo la conectividad, los equipamientos comunitarios y los espacios públicos; y la diversificación de los programas habitacionales y la inversión a nivel regional.

La meta establecida por el Presidente Gabriel Boric es entregar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno; y la meta establecida para nuestra región es de doce mil 490 viviendas para el periodo, lo que absorbería el 43,7 por ciento de la demanda en la Región de Coquimbo. El avance a febrero de 2023 del plan a nivel regional cuenta con mil 748 viviendas entregadas, seis mil 708 viviendas en etapa de ejecución y nueve mil 270 viviendas en etapa de preparación.

Una de las principales acciones e hitos que han aportado al avance del Plan de Emergencia Habitacional, es el inicio de la construcción de dos mil 472 viviendas asociadas a programas habitacionales durante 2022.

Respecto a la entrega de subsidios habitacionales, la selección de proyectos con subsidio de Integración Social y Territorial DS19 en la región de Coquimbo, en el llamado a concurso nacional especial de 2022, seleccionó once proyectos habitacionales que completan dos mil 277 soluciones habitacionales. De estas un 25,38 por ciento son para familias vulnerables. Este programa permite a familias de diferentes realidades socioeconómicas que buscan adquirir su primera vivienda con apoyo del Estado, acceder a proyectos habitacionales en barrios bien localizados y cercanos a servicios, con estándares de calidad en diseño, equipamiento y áreas verdes. De los once proyectos seleccionados, siete son en la comuna de Coquimbo, tres en La Serena y uno en Ovalle. La inversión es de 49 mil millones de pesos (un millón 401 mil 721 U.F.). Además, Serviu Coquimbo asignó 885 subsidios individuales durante el año 2022, que incluyeron 378 subsidios DS01 - sectores medios - y 507 subsidios DS52 - de arriendo en sus distintas líneas para sectores medios y vulnerables.

Para comités de vivienda, durante el periodo 2022 Serviu entregó 936 subsidios habitacionales para proyectos en la región. Calificaron los proyectos habitacionales Altos de Sauce (Coquimbo), Renacer Oriente (La Serena), Esperanza Elquina (Vicuña) y El Trébol (Ovalle). Se destaca que el proyecto El Trébol, con 477 beneficiarios, es el proyecto más grande en Chile seleccionado en el último llamado especial del subsidio.

Además, se entrega las llaves del Loteo Alto Oriente III en Las Compañías, La Serena, proyecto habitacional que agrupa los Comités de Allegados "El Colonial" y "Anhelando el sueño de la vivienda", con 245 familias beneficiadas; y se hace entrega del conjunto habitacional El Trapiche en la comuna de La Higuera al Comité Pro - Casa El Trapiche, conformado por 26 familias vulnerables beneficiadas por el programa de habitabilidad rural.

Para robustecer el Banco de Suelo Público, se adquiere terreno de 4,3 hectáreas ubicado en el área urbana de la comuna de Illapel con cabida para 270 viviendas. Además, se adquieren los terrenos de "Parcela 10" y "Ferronor" en la comuna de Coquimbo, con una extensión de 30,42 hectáreas y una cabida aproximada de tres mil 570 viviendas, para desarrollar dos Planes Urbanos Habitacionales, que contemplan la construcción de viviendas, áreas verdes, establecimientos educacionales, jardines, salud y espacios públicos culturales y deportivos. Además, el Ministerio de Bienes Nacionales transfirió 100,49 hectáreas al Ministerio de Vivienda y Urbanismo para la construcción de un proyecto de siete mil 714 soluciones habitacionales en la comuna de La Serena, que también considera zonas de áreas verdes, deportivas, equipamientos, colegios y centros de salud.

Asociado al Plan de Emergencia Habitacional y en la reactivación económica y trabajo decente, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y en coordinación con la Cámara Chilena de la Construcción, implementa el Programa "Maestros y Maestras Para Viviendas de Calidad", que consiste en capacitaciones gratuitas de cursos entre 90 y 130 horas de clases. Este programa viene acompañado de subsidios por asistencia a clases de cuatro mil pesos y de cuidado infantil de cinco mil pesos para personas con menores de seis años bajo su cuidado, además de seguro contra accidentes durante el periodo de formación. En abril de 2023 egresó la primera generación de este programa en los cursos correspondientes a Maestros y Maestras Ceramistas; Maestros y Maestras Albañiles; y Maestros y Maestras Trazadores. Se capacitó a 53 participantes de La Serena y Coquimbo, de los que 32 fueron mujeres. La inversión de parte del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, en esta primera etapa fue de 44 millones 532 mil pesos.

3.3. Agenda de Género

La Agenda de Género comprende cinco definiciones estratégicas 2022 - 2026 comprendidas en la transversalización del enfoque de género y participación política de las mujeres; empleo femenino y empoderamiento económico (trabajo decente); atención, prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres; corresponsabilidad y cuidados; y promoción de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Bajo este mandato, la Seremi de la Mujer y Equidad de Género encabeza las Comisiones Regionales de Igualdad de Derechos y Equidad de Género donde durante 2022 se identificaron las principales inequidades, brechas y barreras de género; y desafíos para resolverlas, lo que se traduce en acciones concretas desde el trabajo de los servicios públicos.

Para promover y fortalecer la autonomía económica de las mujeres, el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género implementa y ejecuta programas de igualdad formal y sustantiva de derechos, considerando el enfoque territorial e interseccionalidad. Uno de los programas implementados en 2022 fue el de Mujeres Jefas de Hogar que busca proporcionar herramientas que permitan generar y gestionar recursos propios a partir del trabajo remunerado y el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación del trabajo remunerado, domésticos y de cuidados. En la Región de Coquimbo en 2022 egresaron un total de 414 mujeres a nivel regional, de las que 254 mujeres accedieron al componente de capacitación en oficios y 337 mujeres accedieron a ferias de las

distintas comunas donde se ejecuta el programa, con una inversión total de 221 millones 991 mil 253 pesos, más una inyección de recursos en julio de 50 millones de pesos. Otro programa en el marco de la autonomía económica para las mujeres es el Programa 4 a 7, que actualmente forma parte del Plan Nacional "Chile Apoya" impulsado por el Presidente Gabriel Boric Font y consiste en la extensión horaria en establecimientos educacionales de 16:00 a 19:00 horas para el cuidado de niños y niñas, además de capacitaciones, charlas y cursos a mujeres a cargo de menores, fortaleciendo sus capacidades de empleabilidad y emprendimiento. En la Región de Coquimbo, participaron del programa un total de 597 mujeres y 770 niñas y niños con una transferencia total de recursos de 276 millones 683 mil 907 pesos. En la extensión del programa en periodo estival, en las comunas de Vicuña y Punitaqui, se logró una cobertura de 85 niños y niñas y 61 mujeres, permitiendo que los menores participaran de actividades lúdicas y recreativas, mientras las mujeres responsables de su cuidado desarrollaban actividades productivas durante el periodo estival. El Programa Mujer Emprende desarrolla estrategias de intervención que permitan mejorar competencias y habilidades que contribuyan a la viabilidad y sostenibilidad de los emprendimientos femeninos certificó en la región durante 2022 a 90 mujeres en la Escuela Mujer Emprende con una inversión de catorce millones 670 mil 103 pesos.

En la misma línea el Programa Energía Más Mujer, del Ministerio de Energía conformó en diciembre de 2022 la Mesa Regional Mujer Más Energía de la región de Coquimbo, que busca que las empresas del rubro de energía puedan incorporar mayor talento femenino, equiparando las oportunidades entre hombres y mujeres y disminuyendo brechas salariales.

Para dar un paso hacia la justicia frente a la vulneración del derecho de niñas, niños y adolescentes ocurrida cuando las pensiones de alimento no son pagadas y que, además, esta situación significa en gran medida un ejercicio de violencia económica hacia las mujeres, el Gobierno impulsó la ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos, normativa que entró en vigencia y comienza a regir desde el pasado 20 de mayo de 2023. Las cifras del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género indican que nueve de cada 10 personas que demandan pensión de alimentos son mujeres. En noviembre de 2022 ya comenzó a funcionar el Registro Nacional de Deudores de Pensión de Alimentos, el que, en nuestra región, al 16 de mayo de 2023, contaba ya con un total de tres mil 952 deudores vigentes. De estos, tres mil 867 corresponden a deudores hombres y 85 a deudores mujeres.

3.4. Sistema Nacional de Cuidados

El Sistema Nacional de Cuidados promovido por el Presidente Gabriel Boric consiste en visibilizar, reconocer y apoyar a quienes necesitan cuidados y a quienes cuidan, que son en su mayoría son mujeres. Además, según datos del Primer Estudio Nacional de Valoración Económica del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado en Chile, realizado por Comunidad Mujer en 2019, el trabajo doméstico y de cuidados en Chile representa un 21,8% del PIB ampliado. Para visibilizar el universo de personas cuidadoras, en 2022 el Ministerio de Desarrollo Social implementa los Complementos por Cuidados en el Registro Social de Hogares con la identificación de las personas cuidadoras, creando un certificado y/o credencial que contará, en primera instancia, con atención preferencial en servicios públicos. A abril de 2023 dos mil 270 solicitudes de personas cuidadoras han sido aprobadas en nuestra región. Esta caracterización será insumo para la creación de una oferta programática atingente y prioritaria.

Además, como medida del Plan Chile Apoya, se amplía la Red Local de Apoyos y Cuidados para fortalecer el acceso de servicios y prestaciones sociales a personas en situación de dependencia y a sus cuidadoras y cuidadores principales, buscando promover el

bienestar individual y de los hogares con al menos un integrante en situación de dependencia. Esta ampliación a nivel nacional significa aumentar de 62 a 90 los municipios en donde se implementa el programa, significando el mayor aumento de cobertura desde la existencia de la Red Local de Apoyos y Cuidados. En la Región de Coquimbo, se incorpora en 2022 a la comuna de Monte Patria, sumándose a las comunas de Los Vilos, Paihuano y Salamanca en la ejecución del programa. En total son 71 diadas con una inversión de 135 millones 640 mil pesos.

En términos de infraestructura para el Sistema Nacional de Cuidados, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo aprueba asignaciones para la construcción de tres Centros Comunitarios de Cuidado y Protección en Región de Coquimbo. Son dos centros rurales; Centro Comunitario Cerrillos de Rapel, en la comuna de Monte patria y Centro Comunitario Peralillo, en la comuna de Illapel, a través de programa DS10; y un proyecto urbano, Centro Comunitario Parte Alta, en la comuna de Coquimbo, a través de DS27. La inversión es de 26 mil 194 UF, correspondiente 919 millones 122 mil 403 pesos aproximados.

3.5. Adultos mayores

En materias relativas a Adultos Mayores, el Plan Chile Apoya amplía la cobertura de los Centros Diurnos del Adulto Mayor, que buscan fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores, mediante talleres para potenciar las capacidades funcionales, cognitivas y sociales de los participantes. En 2022 se ejecutaron siete nuevos convenios para Centros Diurnos Comunitarios con las municipalidades de Paihuano, Vicuña, Los Vilos, Illapel, Combarbalá, La Higuera y Andacollo, complementando a las comunas de La Serena y Coquimbo que ejecutan el programa desde años anteriores. La inversión total para la implementación de estos centros es de 789 millones 454 mil 680 pesos. Además, Se extiende la cobertura de los Establecimientos de Larga Estadía para personas mayores (ELEAM) en todas las regiones del país para apoyar a personas mayores a lo largo de Chile con alojamiento, alimentación, lavandería, seguridad, entre otros. En la región hay cinco Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores beneficiados mediante subsidio con una inversión en 2022 de 457 millones 671 mil pesos.

3.6. Copago 0

Un compromiso de Gobierno es fortalecer la Salud Pública y garantizar el derecho a la salud. Desde septiembre de 2022, para quienes son parte de Fonasa, son gratuitas todas las atenciones recibidas en el sistema público, sin importar el tramo. Es decir, las personas beneficiarias de Fonasa de los tramos C y D tendrán gratuidad en todas sus atenciones en el sistema público de salud (AUGE/GES y No AUGE/GES), sumándose así a la gratuidad que ya tienen las personas de los tramos A y B. En nuestra región La medida ya ha beneficiado a más de 261 mil 390 personas de la región.

3.7. Reducción en Tiempos de Espera

Con el objetivo de reducir los tiempos de espera en atenciones del sistema público de salud, en 2022 se crearon cinco Centros de Resolución Regionales en el país y uno de ellos se encuentra en el Hospital de La Serena. A nivel regional, en este centro se realizaron dos mil 340 cirugías mayores y 324 cirugías menores, en horario hábil e inhábil de lunes a domingo, siendo la mayor producción de todo el país. En cirugías, consultas de especialidad y procedimientos se incrementó en un 21 por ciento la producción quirúrgica con relación al año 2021, logrando realizar 43 mil 322 cirugías en total. Esto significó importantes avances en relación con el año 2021 en esta materia,

donde en consultas de especialidad se disminuyeron en 40,7 días de espera y en intervenciones quirúrgicas se disminuyeron en 39 días de espera.

4. Descentralización y Desarrollo Territorial Sostenible

4.1. Crisis Hídrica

En el contexto de escasez hídrica y el decreto de zona de catástrofe, un total de 115 mil 104 personas en la región son abastecidas de agua potable por camiones aljibes gestionados con recursos de emergencia a través de la Delegación Presidencial Regional de Coquimbo, en conjunto con las Delegaciones Presidenciales Provinciales del Limarí y el Choapa, significando un gasto de cuatro mil 565 millones 780 mil 200 pesos. Nuestro objetivo es apuntar al acceso equitativo al agua de manera que el abastecimiento por emergencias no sea la única solución para que las familias cuenten con este recurso.

Es por esto que, en 2022, para fortalecer la gestión de los recursos hídricos en la región, se creó la Comisión Regional para la Escases Hídrica, dependiente del Delegado Presidencial Regional, para coordinar y articular esfuerzos e inversiones públicas y privadas en materia hídrica. Esta comisión tiene por objetivos realizar abordar tanto al agua para riego como para el consumo humano, haciendo una hoja de ruta de iniciativas de inversión; mantener actualizada la información de la condición hídrica regional; proponer iniciativas de mediano y largo plazo e identificar alertas que enfrenta la región. Para cumplir estos objetivos, se establecieron cuatro ejes de desarrollo estratégico: 1. Búsqueda de nuevas fuentes; 2. Reúso de aguas; 3. Recarga de acuíferos y afluentes; y 4. Control de Pérdidas y manejo eficiente del recurso.

Durante este periodo 2022, la comisión logró cumplir varios de sus objetivos, con variadas acciones, como la publicación en enero de 2023 del Informe de Aportes Sectoriales a la Estrategia de Desarrollo Rural de la Región de Coquimbo que consiste en un diagnóstico programático respecto a la pertinencia de secretarías regionales ministeriales y servicios públicos en sus planes, programas e instrumentos disponibles, en los ejes cinco estratégicos planteados por las mesas Rurales y Campesinas.

Otra acción para la gestión del recurso hídrico es la implementación en 2023 del Programa de Reconversión de Camiones Aljibes, que es coordinado conjuntamente entre la Delegación Presidencial Regional, las Delegaciones Presidenciales Provinciales y la Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias de la Subsecretaría de Interior, para la búsqueda de estrategias que permitan a corto plazo invertir en nuevas fuentes tradicionales, por medio de recursos del Ministerio de Interior, en los Sistemas Sanitarios Rurales existentes que presentan déficit hídrico.

A nivel de inversiones sectoriales, para el manejo del recurso hídrico se ejecutaron en el año 2022 en la Región de Coquimbo recursos por 44 mil 490 millones 531 mil 800 pesos.

Sectorialmente, esta cifra corresponde a 17 mil 337 millones 594 mil 142 pesos por parte del Ministerio de Agricultura, de los cuales mil 567 millones 929 mil 50 pesos fueron destinados por el programa Siembra por Chile; diez mil 798 millones 134 mil 825 pesos en proyectos de riego y 20 millones de pesos en el programa de Transferencia Tecnológica en Programación y Control de Riego Tecnificado por parte de Comisión Nacional de Riego; Indap ejecutó un total de 2 mil 456 millones 948 mil 721 pesos, que consideran mil 262 millones 593 mil 235 pesos en proyectos de riego, 810 millones 991 mil 447 pesos en programa de Fondo de Emergencia Transitoria, y 383 millones 364 mil 039 pesos en el programa Sistema de Incentivo para la Recuperación de Suelos

Degradados; Sag ejecutó 801 millones 258 mil 133 pesos por medio del programa Sistema de Incentivo para la Recuperación de Suelos Degradados. Infor ejecutó trece millones 36 mil pesos entre los tres programas de modelos agroforestales y OCAS-Obras de Captación de Aguas Lluvias, restauración de ecosistemas forestales y transferencia y adopción de innovaciones en modelos agroforestales en obras de conservación de agua y suelo para la sustentabilidad y diversificación productiva del secano de la región de Coquimbo; FIA, ejecutó fondos sectoriales por 177 millones de pesos en plataforma para digitalización del riego y fertilización y plataforma de sistematización y procesamiento de datos; e Inia ejecutó 597. Millones 508 mil 564 pesos en los programas de Grupo de Transferencia Tecnológica de eficiencia hídrica, eje hídrico otras fuentes financiamiento y riego sustentable –oleícola-.

En cuanto al departamento de Servicios Sanitarios Rurales de la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, se ejecutaron 11 mil 642 millones 286 mil pesos distribuidos en mil 582 millones 148 mil pesos en contratos tradicionales de los SSR de Diaguitas, Sonora Los Acacios, Las Breas, El Chilcal, Punta de Choros y Tulahuen; 705 millones 826 mil pesos en Conservación de Estanques Metálicos de Porvenir, Nueva Aurora y Colliguay; mil 567 millones 793 mil pesos en Conservación Mantención y Mejoramiento de SSR existentes; mil 339 millones 174 mil pesos en Conservación Sistemas APR por Circular 33 en los SSR Huentelauquén Norte, Quelén Alto, La Higuera, Caleta Los Hornos, Chungungo; tres mil 242 millones 182 mil pesos en estudios de pre factibilidad; dos mil 853 millones 847 mil pesos en proyectos de SSR por la Sequía; y 351 millones 316 mil pesos en Asesoría y Asistencia Aguas del Valle S.A.

La Dirección de Obras Hidráulicas ejecutó un total de diez mil 223 millones 993 mil pesos, distribuidos en 70 contratos, en obras de riego por siete mil 501 millones 635 mil 415 pesos, cuyas obras están destinadas a conservación, manejo y control del embalse el Bato, habilitación de compromisos ambientales del embalse el Bato, conservación de obras de riego fiscal región de Coquimbo (2018 - 2022), conservación de obras de regadío, por sequía región de Coquimbo 2022 , conservación, manejo y control embalse el Bato, región de Coquimbo 2022 - 2025 y conservación de obras de riego fiscales región de Coquimbo 2020 - 2023; lo que representa el 85% de la inversión de la Doh; además de 931 millones 808 mil 268 pesos en programa de manejo de cauce, por la conservación de riberas de cauces naturales región de Coquimbo 2022 - 2024 y el mejoramiento de la quebrada de Peñuelas, comuna de la Serena; agregando 352 millones 638 mil 447 pesos. Al total de la inversión DOH 2022, se suman mil 225 millones 745 mil pesos de inversiones realizadas por el nivel central de la Doh y 212 millones 167 mil pesos por concepto de reajuste polinómico a los contratos.

Por medio de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, se ejecutaron proyectos vía Programa Mejoramiento de Barrios asociados a recursos hídricos un total de cuatro mil 206 millones 435 mil 437 pesos en las comunas de Andacollo, Canela, Combarbalá, Coquimbo, Illapel, La Higuera, La Serena, Monte Patria, Ovalle, Paihuano, Puniutaqui, Río Hurtado, Salamanca y Vicuña.

Corfo también aportó en temas hídricos durante el año 2022, por un total ejecutado de 776 millones 695 mil 465 pesos en diez programas o instrumentos como Red Asociativa, Programa Territorial Integrado, Red Gestión de Transferencia Tecnológica, Red Proveedores, Programa de Difusión Tecnológica, Programa estratégico Regional , Fortalece Pyme, Programa de Apoyo a la Reactivación, Preinversión Riego y Consorcio Tecnológico.

La Dirección General de Aguas en cuanto a obras que van en directa gestión de la emergencia por crisis hídrica, ejecutó durante 2022 un presupuesto total de 268 millones 647 mil 756 pesos en obras de mejoramiento, modernización y mantención de la Red Hidrometeorológica en la Región de Coquimbo.

Finalmente, el Servicio de Salud ejecutó 34 millones 700 mil pesos en inversiones asociadas al recurso hídrico.

En resumen, las inversiones sectoriales para riego y consumo humanos el año 2022, fue de 44 mil 490 millones 351 mil 800 pesos, donde 21 mil 866 millones 279 mil pesos se ejecutaron por el Mop (Doh y Sdr), representando el 49,1%.

17 mil 337 millones 594 mil 142 pesos por el Minagri, representando el 39,0%.

Cuatro mil 206 millones 435 mil 437 pesos por la Subdere, representando un 9,5%.

776 millones 695 mil 465 pesos por la Corfo, representando un 1,7%.

268 millones 647 mil 756 pesos por la DGA, representando un 0,6%

34 millones 700 mil pesos, por el Servicio de Salud, representando un 0,1 %.

4.2. Medio Ambiente y Zonas Protegidas

En atención al compromiso de Gobierno con la protección ambiental de los territorios, el Ministerio de Bienes Nacionales en 2022 logra concretar la ampliación de la zona de protección de los humedales de la Playa Grande de Tongoy, pasando de 105 a 263 hectáreas protegidas. Este incremento implica un importante avance en la conservación de estos lugares, al entregar un marco regulatorio para el manejo y protección de los tres humedales costeros de la bahía - Salinas Chica, Salinas Grande y Pachingo - declarados como Sitio Ramsar.

Con el objetivo de ampliar las superficies con protección ambiental en la región, en 2022 se crea el Santuario de la Naturaleza Desembocadura del Río Limarí en la comuna de Ovalle y su lanzamiento contó con la visita del Presidente Gabriel Boric Font al Parque Nacional Bosque Fray Jorge. Cuenta con una superficie de 189 hectáreas, siendo un humedal costero-marino en el que se han registrado cerca de 131 especies de fauna y 79 especies de flora que poseen características de distribución única y limitada.

En 2022 se logró otorgar el reconocimiento al Humedal Urbano Río Elqui en la comuna de La Serena, con una superficie aproximada de 492,8 hectáreas que abarcan desde la localidad de Altovalsol hacia la desembocadura que conecta con el Pacífico, para garantizar el resguardo y la protección de los humedales, buscando una relación armónica entre el desarrollo de las ciudades y el medio ambiente, eje fundamental del mandato del Presidente.

Además, se crearon los Planes de Manejo en áreas de conservación en la Cuenca alta de los ríos Río Elqui y Limarí, que comprometen medidas de gestión ambiental local elaboradas con el objetivo de avanzar en la adaptación ante el cambio climático en materia de biodiversidad.

4.3. Fomento a la Pequeña Minería

En julio de 2022 se lanzaron dos nuevas líneas de financiamiento del Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica para la Pequeña Minería y Minería Artesanal, los Pamma Mujer, que es un fondo de apoyo financiero para proyectos destinados a mejorar las condiciones laborales y productivas de las faenas mineras lideradas por mujeres y, de esta manera, incentivar y apoyar la participación femenina en este

segmento de la industria; y Pamma Educa, que consiste en apoyar mediante la entrega de equipamiento nuevo para mejorar la productividad de las faenas mineras de la pequeña minería y la minería artesanal.

Este programa busca apoyar, a través de la entrega de recursos, el desarrollo de proyectos que permitan fomentar la productividad y la seguridad de las faenas mineras de la pequeña minería y la minería artesanal, tanto metálica como no metálica, en todas las regiones del país. En la Región de Coquimbo, se destinaron por este concepto 589 millones 679 mil 766 pesos, distribuidos en sus distintas líneas de financiamiento.

Al iniciar este periodo, presenciamos un aumento en los índices de irregularidad en el sector de la pequeña minería, debido a los altos costos de los Planes de Explotación y Cierre y falta de profesionales para realizar trámites técnicos (como ampliación de vida útil). Como instrumento de desarrollo productivo económico, se realizaron las gestiones para la aprobación de un programa FNDR para la ejecución de los planes de exploración, explotación y cierre de los productores a pequeños mineros de la región al igual que las asistencias técnicas. Esto permitiría la regularización de más de 500 faenas mineras de toda la región, creando empleos y mejorando las condiciones de vida de las familias.

4.4. Cuidado de los Cielos Nocturnos

Se constituyó la Comisión Regional para el Cuidado de los Cielos Nocturnos, presidida por la Delegación Presidencial Regional con la secretaría técnica del Ministerio de Ciencias. Esta es una instancia de trabajo interinstitucional con la participación de distintos ministerios, Gobierno Regional, municipios y representantes de la academia y centros de investigación. Tiene por objetivo diseñar e implementar un plan de acción regional para mitigar los impactos negativos de la contaminación lumínica en la investigación, la salud de la población y la biodiversidad.

Significa un hito que cuenta con la relevancia y el interés de los sectores públicos y privados, al ser nuestra región donde se concentra la observación astronómica del país, tanto a nivel científico como turístico.

II. Programación periodo 2023 – 2024

Para continuar aportando a la seguridad de las personas, la Mesa de Recuperación de Espacios Públicos avanza en focalizar inversión pública en la consolidación de los espacios recuperados para hacerlos más acogedores y atractivos para la comunidad y el desarrollo de sus actividades. Una de las medidas que se trabajan en el Programa de Recuperación de Espacios de Alto Valor Social es la consolidación del eje estructurante de la calle Avenida Francisco de Aguirre en La Serena, proyecto que se trabaja con el Ministerio de Obras Públicas, Subdere y Municipalidad de La Serena. El proyecto en evaluación incluye mejoras en el espacio público de esta vía. Otros proyectos que se impulsan desde la Dirección de Arquitectura del Mop, mediante convenio con la Corporación Municipal Gabriel González Videla tienen relación con conservaciones de infraestructura educacional emplazada en el Casco Histórico de La Serena, donde se conservarán las fachadas de los establecimientos Colegio Héroes de la Concepción, Colegio Javiera Carrea, Liceo Técnico Marta Brunet, Colegio Germán Riesco y Colegio Japón. Asimismo, se conservarán los servicios sanitarios de liceos emblemáticos del Casco Histórico, como el Liceo Gregorio Cordovez, Liceo Gabriela Mistral y Liceo Ignacio Carrera Pinto.

Para reforzar la seguridad pública, se lanza el plan Calles Sin Violencia que consiste en intervenciones de carácter regional y comunal en aquellas comunas con mayor concentración de delitos graves, especialmente homicidios con uso de armas de fuego. Se trata de una estrategia de intervención específica para cada territorio en base a un trabajo coordinado con Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones y el Ministerio Público. En la región de Coquimbo, tres comunas fueron seleccionadas para aplicar este plan, La Serena, Coquimbo y La Serena.

El Plan de Reactivación Educativa permitirá ampliar y reforzar acciones con enfoque en los ejes de Asistencia y permanencia, con la implementación de aulas de reingreso y manteniendo reportes de monitoreo de asistencia de estudiantes a los establecimientos educacionales, sostenedores y departamentos provinciales de educación, relevantes para la toma de decisiones. En el Eje Reactivación de Aprendizajes, se continuará con el plan de tutorías, ampliando el convenio con facultades de educación de universidades de la región, formando a docentes en recuperación de brechas de aprendizaje; se ampliarán los recursos educativos para la recuperación de aprendizajes, ampliando la conectividad a los establecimientos educativos; y se reforzará la entrega de fondos de emergencia de infraestructura escolar, entre otras acciones que, en su conjunto, dispondrán recursos para la normalización del sistema escolar, para asegurar la conectividad y mejorar la infraestructura de los establecimientos educativos. En el Eje Convivencia Escolar y Salud Mental, se ampliará el Programa de Convivencia Escolar implementándose en 60 de las comunidades educativas que presentaron situaciones de violencia críticas en el diagnóstico, con un alcance de 800 mil estudiantes, esperando seguir aumentando el número de beneficiados. Además, se ampliará el Programa Habilidades para la Vida de Junaeb a equipos psicosociales de establecimientos educativos, se implementarán capacitaciones y asesorías para redes de convivencia en las quince comunas de la región y se entregarán materiales de desarrollo socioemocional para educadoras y familias del nivel parvulario.

En términos de obras de infraestructura para aumentar la cobertura en educación preescolar, las acciones programadas en 2023 son la inauguración de obras en segundo semestre año 2023 de Jardín Infantil Sala Cuna y Jardín Infantil Chilecito con una inversión total de 659 millones de pesos, beneficiando a 20 lactantes y 28 párvulos; y el término de obras en segundo semestre año 2023 de Construcción de Obras y obtención de Certificaciones Sala Cuna y Jardín Infantil Las Ramadas. Inversión total de 490 millones de pesos, beneficiando a 10 lactantes y 14 párvulos. Además, se encuentran tres iniciativas que deberán ser licitadas en 2023, por un monto total de 2 mil 265 millones 827 mil pesos, beneficiando a lactantes y párvulos las comunas de Coquimbo, Ovalle y Punitaqui. En cuanto a proyectos de reposición, son cuatro los proyectos en las comunas de Coquimbo y Ovalle, en etapa de diseño; y Combarbalá y La Serena, en etapa de ejecución. La cobertura total es de 60 lactantes y 84 párvulos en la comuna de Coquimbo; 94 lactantes y 168 párvulos en la comuna de Ovalle; 20 párvulos en la comuna de Combarbalá; y 34 lactantes y 56 párvulos en la comuna de La Serena. El monto de inversión total en los cuatro proyectos es de dos mil 362 millones 068 mil 192 pesos. En cuanto a los proyectos de conservación y normalización existen ejecutándose cuatro proyectos en las comunas de Ovalle, Monte Patria y Coquimbo por un monto de inversión total en los cuatro proyectos es de 726 millones 764 mil 873 pesos. La Fundación Integra ejecuta Planes de Mantención y Habilitación en once jardines de sectores con mayor índice de incidentes en las comunas de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel, por un monto total aproximado de inversión de 205 millones de pesos; en cuanto a los proyectos de reposición, mantención e infra normativo, se ejecutarán en quince establecimientos de las comunas de La Serena, Coquimbo, Río Hurtado, Monte Patria, Punitaqui, Ovalle y Canela, por un monto total aproximado de inversión de ocho mil 175 millones de pesos.

La proyección de avance en el Plan de Emergencia Habitacional tiene una cartera de proyectos habitacionales emblemáticos para este periodo de gestión que, desglosado por comuna, destacan en la comuna de La Serena los proyectos El Ensueño de Las Compañías (300 soluciones habitacionales), Renacer Oriente (158 soluciones habitacionales), Condominio Los Maitenes (300 soluciones habitacionales) y Lafken (94 soluciones habitacionales); mientras que en la comuna de Coquimbo los proyectos son Balcones de Peñuelas (594 soluciones habitacionales), Altos del Sauce (301 soluciones habitacionales), Condominio Los Clarines X (202 soluciones habitacionales) y Baquedano (168 soluciones habitacionales); en la comuna de Ovalle el proyecto San Sebastián (158 soluciones habitacionales) y El Trébol (94 soluciones habitacionales); en la comuna de Illapel destaca el Proyecto Construyendo Juntos (199 soluciones habitacionales); en la comuna de Vicuña el Proyecto Esperanza Elquina (137 soluciones habitacionales); y en la comuna de Andacollo el Proyecto Andacollo Oriente (158 soluciones habitacionales); entre diversos proyectos habitacionales en sus distintas etapas. Además, se proyecta realizar Planes Urbanos Habitacionales en las comunas de La Serena, Coquimbo, Ovalle y Salamanca con una cobertura estimada superior a las tres mil soluciones habitacionales.

Para avanzar en descentralización y en la entrega de más recursos para las regiones de Chile, el Gobierno impulsó la ley de Royalty Minero que fue aprobada el pasado 17 de mayo de 2023. Esta ley busca modificar los impuestos que pagan las grandes empresas del sector y establece la distribución de mayores recursos a gobiernos regionales y municipios, promoviendo la inversión, el desarrollo y mejorar la calidad de vida para las familias. La inyección de recursos a las regiones gracias al royalty a la gran minería es un camino hacia el desarrollo que permite avanzar hacia la descentralización fiscal del país y en justicia territorial. Con la nueva ley, los recursos que genera la gran minería retornarán de manera importante a las localidades de origen, retribuyendo a las 32 comunas que cuentan con actividad minera en sus territorios. La Región de Coquimbo recibirá 29 mil 699 millones de pesos por concepto de este impuesto, distribuidos en el Fondo para la Productividad y el Desarrollo, que se inyectarán en los Gobiernos Regionales; Fondo de Apoyo para la Equidad Territorial, para las comunas más vulnerables; y Fondo de Comunas Mineras, para comunas que tengan faenas relacionadas directamente con la actividad minera. En la región se verían beneficiadas las 15 comunas, ya sea por fondo de Equidad Territorial como de Comunas Mineras.

Para continuar con el mandato de protección ambiental del territorio, se impulsará la aprobación del Área Marino Costera de Múltiples Usos Archipiélago de Humboldt, por parte del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático.

Este consejo, además, aprobó en diciembre de 2022, la creación del área protegida Río Sasso, que comprende 14 mil hectáreas en la comuna de Monte Patria, y se encuentra en toma de razón de Contraloría para ser declarado Santuario de la Naturaleza. Asimismo, se aprueba la protección de 662 hectáreas en el área Tres Cruces en la comuna de Paihuano, con el objetivo de proteger una muestra representativa del patrimonio paleontológico, cultural y de la biodiversidad característica de la precordillera del valle del Elqui; y que prontamente sería declarado Monumento Nacional.

Dentro del enfoque de adaptación al Cambio Climático, se elabora la propuesta de Anteproyecto del Plan de Acción Regional de Cambio Climático, mediante siete talleres participativos, consistente en doce fichas con Medidas para Adaptación y trece fichas con Medidas de Mitigación ante el cambio climático. Además, se consolida el Comité Regional de Cambio Climático, creándose cuatro comisiones de trabajo con actores claves (público, academia, centros de estudios y sociedad civil), que permitieron co-construir y priorizar 58 indicadores de riesgo climático.

En obras viales será un foco importante de trabajo disminuir la brecha de caminos no pavimentados con la pavimentación de 114 kilómetros de la red vial regional. Además, mediante convenio mandato entre Dirección de Vialidad y Gobierno Regional, se dará continuidad al Programa de Caminos Básicos en post de mejorar la calidad de vida de los habitantes aledaña a los caminos y mejorar la condición de la flora aledaña, afectados por el polvo en suspensión de las rutas. Este programa se proyecta un monto de 21 mil 700 millones de pesos, equivalentes a un 40 por ciento de toda la inversión programada para conservación de caminos para el año 2023.

En cuanto a la ejecución de obras de conservación de seguridad vial en el camino internacional Gabriela Mistral (ruta 41 CH), se invertirá un monto del orden de 4 mil millones de pesos, con el fin de atender todos los cruces de alto riesgo entre los años 2023 y 2024. Se avanzará en el proceso expropiatorio del proyecto de ampliación de calzada de la Ruta 41 Ch en el tramo urbano, son 3,9 kilómetros que se expropiarán, lo que permitirá licitar obras a fines de 2024. En cuanto al proyecto interurbano de ampliación de calzada de la Ruta 41 Ch, subtramo Quebrada de Monárdez hasta el sector de Altovalsol, iniciará su postulación en 2023, iniciando el pago de las expropiaciones del orden de los 18 mil millones de pesos entre los años 2024 y 2025. Los estudios de prefactibilidad de Ruta 41 Ch se licitarán durante el segundo semestre de 2023 para la zona urbana de la ruta y se priorizará la postulación a un estudio para mejorar la conectividad integral en el valle del Elqui entre los sectores interurbanos entre las comunas de La Serena y Vicuña.

Este 2023 es el año donde se tomará una decisión sobre el paso de la ruta 5 en la conurbación de Las Serena y Coquimbo, estudiando la alternativa de un bypass por parte de la concesionaria a solicitud del Ministerio de Obras Públicas. Se proyecta que durante el segundo semestre se tenga la resolución definitiva sobre una discusión que lleva años preocupando a los habitantes de la conurbación.

Otra iniciativa vial que se está impulsando es la Construcción Conexión Vial Ruta Costera Caleta Hornos - Límite Atacama. Esta tiene por objetivo consolidar el borde costero en la comuna de La Higuera como un polo turístico al invertir en su infraestructura vial. El proyecto se encuentra en su etapa de diseño por parte del Ministerio de Obras Públicas. Por otra parte, el proyecto de mejoramiento Borde Costero Socos - Tongoy, Coquimbo, será prontamente inaugurado. Este proyecto que contó con una inversión del Mop de dos mil 869 millones de pesos permite ampliar la red de espacios públicos, dar protección al humedal y entregar desarrollo urbano al sector.

En octubre de 2022 se firmó el Convenio de Caletas Pesqueras Rurales entre la Dirección de Obras Portuarias del Mop y el Gobierno Regional. Este convenio, que cuenta con una inversión sectorial de la Dop de 13 mil 317 millones de pesos, de los 19 mil 126 millones de pesos del total del convenio (70%), beneficiará a ocho caletas con obras de mejoramiento de la infraestructura marítima y terrestre. Las caletas que integran el convenio son San Agustín (La Higuera), La Cebada, Río Limarí, Talquilla, El Sauce (Ovalle), Puerto Oscuro (Canela), Chigualoco y Las Conchas (Los Vilos); beneficiando a cerca de 122 embarcaciones y 700 pescadores y pescadoras. Se busca contribuir en la reactivación económica y disminuir las brechas de infraestructura pública en comunas donde se necesita un impulso en las actividades económicas.

Para la aplicación de la Ley de Caletas, que busca regularizar el uso de estos espacios, mediante la autorización formal, a las organizaciones usuarias de dichos espacios productivos, del permiso para realizar pesca, turismo y otras actividades, en Caleta San Pedro, comuna de La Serena, se realiza la destinación de dos terrenos fiscales por parte

de Bienes Nacionales a Sernapesca. Es así como 29 de las 34 caletas formalmente inscritas en la Región de Coquimbo están realizando trámites -en distintas etapas de avance- para acogerse a esta Ley, mientras que cuatro caletas -Pichidangui en Los Vilos y Peñuelas, Guanaqueros y Puerto Aldea, en Coquimbo- ya recibieron la autorización de uso de su unidad productiva por un período de 30 años.

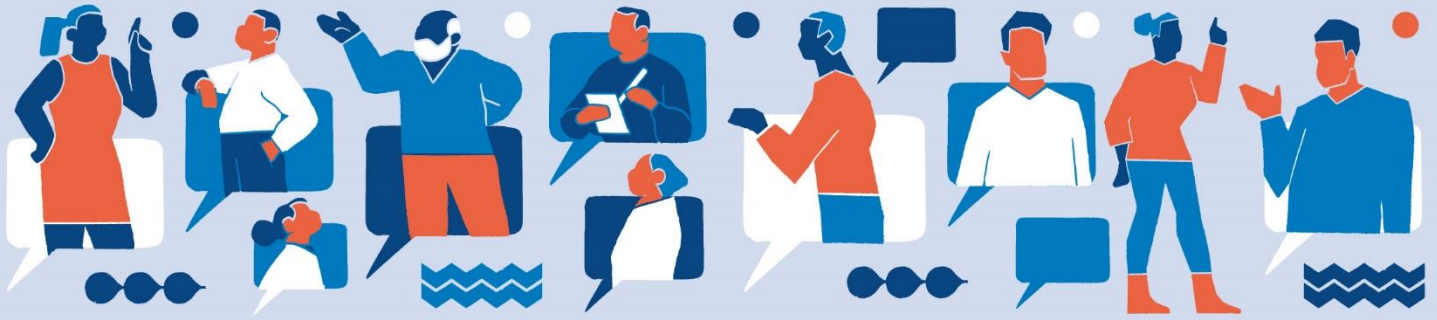
Para avanzar en la minería sostenible, se crearán focos de economía local, potenciando el encadenamiento productivo, por medio de la construcción y mejoras en las plantas procesadoras de mineral. La primera es el caso de la planta gravitacional de La Higuera, para obtener una opción de minería sustentable en el territorio al proyecto Dominga, creando un poder de compra cercano a los mineros del sector. Lo anterior, debe ir acompañado de una regularización de minas y faenas mineras, permitiendo crear un foco de economía local robusto, creando empleos y permitiendo el crecimiento de la comuna. Otro proyecto en esta línea es la mejora de la Planta procesadora La Estrella, lo que permitirá crear otro foco de economía local, debiendo estar acompañado con las respectivas regularizaciones, permitiendo el crecimiento de la actividad a menor escala. La mejora de plantas procesadoras de Andacollo, en conjunto con Corfo, acompañado de regularización de minas, permitirá crear otro foco de economía local, que baje los niveles de venta ilegal de mineral y potenciar la seguridad al interior de las operaciones mineras.

En cuanto a infraestructura de salud, la provincia del Choapa avanza en materia de salud y durante el año 2022, el Ministerio de Salud aprobó el financiamiento para la construcción del nuevo hospital de Illapel, lo que permitió que durante el primer trimestre del 2023 se publique la licitación en el portal Mercado Público. El presupuesto es de 116 mil millones de pesos. El nuevo recinto de salud tendrá una capacidad de 135 camas, complementadas con seis pabellones de cirugía mayor y una Unidades de Parto Integral, además de un total de 68 Boxes médicos distribuidos según programa. Además, durante 2023 se terminarán los diseños de los proyectos de construcción de los hospitales de La Serena y de Coquimbo.

Este año se cumplen 50 años desde el Golpe de Estado ocurrido el 11 de septiembre de 1973. Enmarcado en la conmemoración de este evento, se realizan hitos para el rescate de la memoria y los Derechos Humanos, como la entrega en comodato por parte de Ministerio de Bienes Nacionales a la Corporación 16 de Octubre del inmueble fiscal "Casa de Piedra", lugar que fue centro de tortura, declarado Monumento Histórico en 2018 y se convertirá en uno de los principales Sitios de Memoria de la Región de Coquimbo. Otro sitio de memoria declarado en mayo de 2023 por el Consejo de Monumentos nacionales es "Fosa del Cementerio de La Serena". En el mismo sentido, se lanza en 2022 la Ruta de la Memoria y Derechos Humanos de la región de Coquimbo integrada por 261 kilómetros con 37 hitos, divididos en tres tramos y cinco circuitos, consistentes en bienes inmuebles y memoriales de relevancia para las organizaciones de DDHH de la región. Además, se realizará la entrega de concesión de uso gratuito del inmueble fiscal donde se emplaza la Casa de la Memoria de Limarí. Estos espacios buscan ser de reparación simbólica, tanto para reivindicar la memoria de quienes fueron víctimas de violaciones a los derechos humanos, como para ser espacios de educación para futuras generaciones. En esta misma línea, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas impulsa la iniciativa de Conservación del Cementerio General de La Serena, que considera la conservación general del edificio administrativo, la reposición y mejoramiento de los pavimentos de las principales vías de circulación del recinto, la red de pilones de agua y el reemplazo del mobiliario urbano.

Además, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos trabaja de manera conjunta con las agrupaciones de víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en instancias

colaborativas interinstitucionalmente para brindar soporte de estado en términos de sitios de memoria y de atención sectorial focalizada y, conjunto al Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, llevan a cabo la organización de actos de conmemoración junto a las agrupaciones para esta fecha.



División de Gobierno Interior
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

